

# Triste paisaje en el centro de Temuco: grupos se toman las veredas y siembran temor en vecinos

**REALIDAD.** Si ya el comercio ambulante ilegal era un problema sin solución, en el último tiempo exokupas y mochileros, en su mayoría jóvenes, arman verdaderos hospedajes al aire libre en varios puntos. La autoridad está en deuda con respecto al corazón de la ciudad.

Por **Mauricio Rivas Alvear**  
 croriza@australtemuco.cl

Muchos temuquenses valoran la calidad de vida que ofrece nuestra ciudad. Entre los atributos se suelen destacar sus áreas verdes, su limpieza y los constantes esfuerzos por mejorar la infraestructura y espacios públicos. Otro elemento a mencionar es que, por el momento, sigue siendo una urbe segura, si se compara con otras ciudades del país.

Sin embargo, hay un problema endémico que sus habitantes sufren a diario y que ninguna administración municipal ha podido solucionar de raíz: el comercio ambulante ilegal. Tanto vecinos como dirigentes y comerciantes establecidos manifiestan periódicamente su malestar, mientras la autoridad escucha y adopta algunas medidas puntuales que no son suficientes para dar con una solución definitiva. Y el problema sigue, ya casi naturalizado, como si fuera parte del paisaje céntrico de la ciudad.

A este problema endémico de nuestra ciudad se ha sumado otra arista en el último tiempo, quizás más penosa aún. Se trata de grupos compuestos por exokupas, mochileros, en su mayoría jóvenes, que han convertido algunas veredas en verdaderos hospedajes al aire libre. Allí, consumen alcohol, drogas, piden dinero o cigarrillos a los peatones, mientras sus colchones, frazadas, braseros y carros de supermercados obstaculizan el libre tránsito de las personas.

## PUNTOS CRÍTICOS

Los puntos más críticos de esta nueva modalidad están en calle Carrera, entre Montt y Portales, en las afueras del Supermercado Santa Isabel; en calle Claro Solar, entre Vicuña Mackenna y Prat (afuera de la exsucursal del Banco Santander); en calle Portales

con Barros Arana (afuera del Supermercado Cugat); en calle Bulnes, entre Lautaro y Portales (a metros de la entrada principal de la Galería Ñielol); en el ingreso de la Catedral, por Claro Solar; y en varios puntos de la Avenida Balmaceda, especialmente en las proximidades con Avenida Caupolicán.

Según el Hogar de Cristo, estos grupos no cumplen el perfil establecido para definir a personas a situación de calle, ya que no son víctimas de abandono ni tienen arraigo con la ciudad, por lo tanto no son usuarios habituales de los programas de la institución.

## ABANDONO

Para Gustavo Valenzuela, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de La Araucanía, "en este último tiempo hemos notado como han proliferado en el centro de la ciudad estos grupos de personas en aparente estado de descuido ciudadano, que se han tomado calles y esquinas de la ciudad, lo que da una sensación de abandono de la autoridad. Duermen de día y de noche con actitudes reñidas con las buenas costumbres, como beber en la vía pública, dormir en ella, pidiendo dinero e impidiendo el libre tránsito de las personas, las que deben además soportar insultos e improperios cuando no se les da en el gusto. Si sumamos a esto el comercio ambulante, hace poco atractivo el centro de la ciudad, perjudicando al comercio establecido. Además, este entorno coincide con el aumento de robos en esta zona".

## ¿Y LA AUTORIDAD?

La pregunta que se hacen los vecinos es por qué la autoridad no toma medidas concretas para dar solución a esta ausencia de civilidad.

Carabineros de Chile no puede intervenir en los casos de mendicidad y vagancia, por



ESTA IMAGEN CAPTADA AL MEDIODÍA DEL VIERNES PASADO, EN BARROS ARANA CON PORTALES, SE REPITE EN VARIOS PUNTOS DEL CENTRO.



GRUPO TIENE TOTALMENTE OCUPADO EL INGRESO A LA CATEDRAL.



CALLE CARRERA, ENTRE MONTT Y PORTALES ES OTRO PUNTO CRÍTICO.

cuanto, en el año 1998, por medio de la Ley 19.567, se modificó el Código Penal en lo relativo a la detención y protección a los Derechos del ciudadano, eliminándose el Párrafo "13. De la vagancia y mendicidad", contenido en el Título VI del Libro Segundo, así como los artículos 305 al 312 en él incluidos. Para el general de la IX Zona Araucanía de Carabineros, Patricio Yáñez, "sin perjuicio de que la mera vagancia y la mendicidad no constituyen un delito, en caso de que quienes la ejercen cometan incivildades y/o delitos, Carabineros debe actuar en el marco de la flagranza y, en este contexto, es esencial el aporte de la comunidad, que los vecinos denuncien este tipo de hechos para poder acudir de forma oportuna y además, focalizar nuestros servicios preventivos

“Estos grupos, sumados al comercio ambulante, hacen poco atractivo el centro de la ciudad. Todo coincide con el aumento de robos”.

**GUSTAVO VALENZUELA,**  
 Presidente de la Cámara de Comercio La Araucanía

vos en beneficio de los habitantes de la capital regional”.

## LA VOZ DESDE EL CONCEJO

Alejandro Bizama, concejal y miembro de la Comisión de Seguridad Pública del Concejo Municipal de Temuco, explica que "he pedido, en reiteradas oportunidades en el concejo, una intervención global al alcalde en los diferentes sectores de la ciudad en donde grupos de personas generan incivildades, o sea un mal vivir, para ellos y los vecinos que se ven obligados a interactuar con preocupación y temor de ser víctimas de delitos. Es nuestra obligación responder el reclamo de los vecinos y he solicitado activar las diferentes direcciones y departamentos en pos de remediar estas situaciones para dar tranquilidad a los vecinos, comerciantes y empre-

sarios que hoy vía casas okupas, veredas o espacios públicos tomados, comercio informal y ambulantes ilegales ahogan estas actividades impidiendo el desarrollo económico y turístico de la comuna. Cuestión fundamental en la labor de un municipio que propende a generar bienestar para todos”.

Claramente, la autoridad está en deuda con el corazón de la ciudad. Un gran aporte a la calidad de vida de los vecinos sería, sin duda, erradicar a estos grupos que tienen secuestradas varias veredas y que amenazan el libre desplazamiento de los peatones.

Temuco no puede seguir ofreciendo este panorama a sus mismos ciudadanos, menos si nos queremos posicionar como una gran ciudad de servicios e intereses turísticos.